PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE EJECUCION PARCIAL CPS	Código: PGC-F-044
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Enero-31-2022
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 061 DEL 06 / 02 / 2024.
ACTA No. 09

CONTRATISTA	SUPERVISOR
Nombre: LEIDY DIANA CACUA LOZADA Numero de Cedula: 63.523.897 de Bucaramanga	Nombre: FLOR ALBA FRANCO LEON Cedula: 63.346.126 de Bucaramanga Cargo: Auxiliar administrativa adscrita al despacho

OBJETO	*PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ALMACEN DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.*		
RUT - ACTIVIDAD ECONOMICA SEGÚN OBJETO:		*7010 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL*	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NÚMERO:**	072	
	FECHA:	FEBRERO 02 DE 2024	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL (si aplica)	**NÚMERO:**	235	
	FECHA:	AGOSTO 22 DE 2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO:**	072	
	FECHA:	FEBRERO 06 DE 2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL (si aplica)	**NÚMERO:**	244	
	FECHA:	SEPTIEMBRE 05 DE 2024	
TÉRMINO DE DURACIÓN (Número y letras)	7 – SIETE MESES		
TÉRMINO DE DURACIÓN ADICIONAL (Número y letras)	2 – DOS MESES		
FECHA DE INICIO	FEBRERO 07 DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	SEPTIEMBRE 06 DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIONAL	NOVIEMBRE 06 DE 2024		
VALOR DEL CONTRATO	$ 17.500.000		
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO (si aplica)	$ 5.000.000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 22.500.000		
VALOR MENSUAL	$ 2.500.000		
VALOR EJECUTADO	$ 19.500.000		
VALOR A COBRAR	$ 2.500.000		
SALDO A EJECUTAR	$ 500.000		
PERIODO DE COBRO	**DESDE:**	01 DE OCTUBRE DE 2024	
	HASTA:	30 DE OCTUBRE DE 2024	

PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	OPERADORA	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
OCTUBRE 2024	22/10/24	ASOPAGOS S.A.	31056670	$1.300.000
ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES		**ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD.**	**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES**	
PROTECCION		*EPS SANITAS*	POSITIVA	
Valor pagado $ 208.000		Valor pagado $ 162.500	Valor Pagado $6.800	
COBRO ANTERIOR	$ 2.500.000			
No. COBROS REALIZADOS	8			

OBSERVACIONES: *El IBC cotizado se ha realizado en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018: ARTICULO 3.2.7.1. Ingreso Base de Cotización (IBC) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales. El ingreso base de cotización (IBC) al sistema de seguridad social integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40 %) del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor del impuesto al valor agregado (IVA) cuando a ella haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo legal vigente ni superior a 25 veces el salario mínimo mensual legal vigente ". Inclusive se ha cotizado contemplado más del 40 % del valor del presente contrato.*

Con la presente Acta de Ejecución, se certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad su objeto contractual en el periodo comprendido del 01 al 30 de octubre de 2024 y se verificaron los aportes al sistema de seguridad social.

Nota: *Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en la presente acta de acuerdo a los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e interventoría contractual).*

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, el día 01 de noviembre del 2024.

LEIDY DIANA CACUA LOZADA
Contratista.

FLOR ALBA FRANCO LEON
Supervisor.

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N°061 DEL 06 DE FEBRERO DE 2024

Bucaramanga, 01 de noviembre de 2024

FLOR ALBA FRANCO LEON
Auxiliar administrativa adscrita al despacho

Asunto: Actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de octubre de 2024.

Referencia: N° 061 del año 2024

LEIDY DIANA CACUA LOZADA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.523.897 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista de la Personería de Bucaramanga, en cumplimiento del Contrato de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.
VALOR ADICIONAL	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.
FORMA DE PAGO	La Personería de Bucaramanga pagara al contratista el valor del contrato a razón de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE mensuales, o por fracción de mes, con corte al último día de cada mes, previa presentación de los informe(s) de ejecución del contrato, informe(s) del supervisor del contrato, suscripción de las respectivas actas de ejecución parciales y acta final, pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y factura y/o documento equivalente cuando aplique.
PLAZO	(7) SIETE MESES
PLAZO ADICIONAL	(2) DOS MESES
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ALMACEN DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Apoyar al almacenista en el registro de información en los módulos que están bajo la manejabilidad del almacén y en la actualización del modulo almacén en el sistema Transfor de conformidad a las instrucciones impartidas por personal y/o supervisor de la Personería de Bucaramanga.	Se apoyó en la actualización del sistema de transfor web en el descargue de los artículos entregados a las diferentes dependencias realizando comprobantes de salida desde el N° 25 al 31 de los elementos de papelería requeridos y se realizó un comprobante de compra de los elementos de papelería según factura de compra. Se entrego el inventario a octubre de 2024 del sistema transfor web.	Se anexa en pdf los comprobantes de salida desde el N° 25 al 31 y el comprobante de compra N° 01.
2.	Apoyar el registro de ingreso de los diferentes articulos de papelería, aseo y cafetería en el modulo almacén en el sistema Transfor.	Se realizó en el sistema de Transfor web el comprobante de compra N° 01, según factura de compra realizada por la Personería de Bucaramanga.	Se anexan archivos en pdf
3.	Apoyar en el descargue en el sistema Transfor de los elementos	Se realizó entrega de artículos de papelería	Se anexa archivo en pdf

	de papelería despachados a las diferentes dependencias.	solicitados por las diferentes dependencias de la entidad: Oficina de conciliación Delegada Políticas sociales Despacho Contratación Oficina financiera Delegada Derechos humanos	
4.	Apoyo en la elaboración y actualización de comprobantes de ingreso y egreso de los elementos de papelería, aseo y cafetería en el módulo almacén en el sistema Transfor.	Se verificó los artículos de papelería entregados y se hizo los comprobantes de salida y el comprobante de compra en el sistema de Transfor web.	Se anexa archivos en PDF.
5.	Solicitar cotizaciones y demás documentos a que haya lugar para la compra de los elementos que te sean indicados.	Se verificó que la factura de compra fue con respecto a los elementos agotados de los insumos de papelería anteriormente solicitados.	Se anexa archivo en PDF
6.	Apoyar en la elaboración de los diferentes informes que le sean requeridos por la oficina de control interno de la entidad.	En el presente periodo no ejecute esta obligación.	N/A
7.	Apoyar a la almacenista en la actualización de las hojas de vida de los bienes de la entidad.	Se actualizaron las fichas técnicas de cada vehículo de la entidad.	Se anexa archivo en pdf
8.	Conocer e implementar el sistema integrado de gestión de la calidad que desarrolla la Entidad en lo referente al proceso de almacén.	Apoye el proceso de almacén teniendo en cuenta el sistema Integrado de gestión de la calidad.	Se anexan archivo en pdf.
9.	Todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto de que se deja contratado.	Se realizó el día 29 de octubre la Inspección de los 4 vehículos de la entidad dejando sus respectivas actas de las placas: OSA-843 OSA-934 OSA-699 OSA-792	Se anexa archivos en pdf

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y copia de la Planilla de pago de la seguridad social No. 31056670 de la operadora ASOPAGOS S.A. correspondiente al mes de OCTUBRE del año 2024. Así mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la planilla presentada corresponde al contrato de la referencia. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites*"- Art. 244 de la Ley 1955 de 2019).

CONTRATISTA,

Leidy D. Cacua Lozada

LEIDY DIANA CACUA LOZADA
C.C.N° 63.523.897 de Bucaramanga

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEIDY DIANA CACUA LOZADA
IDENTIFICACIÓN:	CC-63523897
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-26
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-26
FECHA DE PAGO:	2024-10-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-10
NÚMERO PLANILLA:	31056670
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31056670
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
230201	800229739	PROTECCIÓN	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 6.800
CCF40	890201578	COMFENALCO SANTANDER	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.800	$ 7.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 385.100	$ 385.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/12/2024